

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BLOOMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril del dos mil diez y ocho, a las 10hoo en el inmueble ubicado en la Vía a Tanda, Eugenio Espejo S/N y Av. de los Andes, Cumbayá - Quito, comparecen los dos accionistas de la Compañía "BLOOMS CIA. LTDA.", representada por la Sra. María Auxiliadora Dávalos Batallas, conforme aparece en el nombramiento que se adjunta. Al amparo del Art. 238 de la ley de Compañías y decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal, bajo su presidencia Ad-hoc y tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2017.

TERCERA: Análisis del monto presentado de la Pérdida registrada en el año.

PRIMERO: A fin de evacuar el primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe el cual refleja que debido a la difícil situación del país en el año 2017, no se ha logrado una actividad económica de la compañía a través de la operación de la misma de acuerdo al cronograma establecido. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes.

SEGUNDO: Los balances que se encuentran en poder de los accionistas demuestran al igual que el informe del Gerente que sus resultados no están de acuerdo a los parámetros previstos, sin embargo el mismo es aprobado por unanimidad de votos, una vez el Gerente General explica a detalle las causas de la pérdida generada.

TERCERA: Con respecto a la Pérdida del ejercicio operacional, se resuelve que la misma está razonablemente sustentada de acuerdo a las operaciones realizadas, por tanto los accionistas están de acuerdo con el resultado y deciden la amortización de la misma según lo establecido en la ley.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a la 12hoo en que se levanta la sesión.

Se adjunta a la presente Acta y forman parte del expediente de la misma los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias



MARIA ISABEL JARRIN
PRESIDENTE



MARIA AUXILIADORA DAVALOS
GERENTE GENERAL



MARIA JOSE TORO
SECRETARIA AD-HOC